

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C.º" Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaíso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Truillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO.

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser "REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para ahojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para ahojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introducen en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Cotálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinete de balas, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Ratampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene; "Rosa Blanca"; y "Faro"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; Toouyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lampas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Techados; pisos de madera pulida "parquet"; Balanzas; Pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de fierro enlozado y porcelana; calentadores; Manteca; Aceite fino de comer; Arroz "Baconcock", la mejor de las aguas minerales;—WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"

El manifiesto del General Pando

Definamos ayer que el Poder Ejecutivo, manteniéndose en el terreno de la ley y de la pureza de los principios, no amparaba ni alentaba ninguna candidatura; y esto, que por sí sólo es una gran conquista del partido en la práctica del Gobierno, ha tratado de desconocer gratuitamente el señor General Pando, quien—preciso es decirlo en esta ocasión—ha debido recatarse algo más por los fueros de ese gran partido que en un tiempo le llamó su jefe y que, fiel a su doctrina, no vió con simpatía el acto político del Presidente Pando, que en las vísperas de la elección de 1904 y cuando el Partido Liberal, por acción espontánea y uniforme, había proclamado el nombre del ilustre ciudadano que debía llevar al Poder Ejecutivo, se sirvió recomendar en carta á sus autoridades, una candidatura presidencial.

¿Cuál fué el resultado de este acto? Que la recomendación del Jefe Supremo, sin tener eficacia práctica, parecía destinada solamente á ofuscar el brillo de la espontánea elección de los ciudadanos liberales.

Esos ciudadanos que ayer vieron con desagrado la carta recomendatoria del señor General Pando, tampoco verían hoy con simpatía que el actual Gobierno, desnaturalizando los ideales del partido que lo sostiene, tomara ingerencia en la política electoral. Eso lo saben bien y lo profesan por principio los hombres que en el actual momento histórico tienen en sus manos la gerencia de la nación, y por eso no toman parte alguna en los acuerdos y deliberaciones del partido.

En cuanto á la presentación hecha por los HH. Senadores y Diputados, en acto netamente particular, de la candidatura del señor Guachalla á la consideración del pueblo y del grupo liberal, tal presentación no importa otra cosa que exteriorizar solemnemente por acto de partido, una designación que ya estaba invirtida en el sentimiento y en la voluntad de la mayoría de la nación. Pero al señor General Pando, y solamente á él, estaba reservado calificar de inusitado ese acto, olvidando las prácticas de todos los partidos en su propio país, pues, como hecho reciente, cabe recordar que, en tal forma se proclamó la candidatura del actual Presidente de la República doctor Ismael Montes, y antes del actual régimen, del mismo modo procedió también el Partido Constitucional al designar sus candidatos á la Presidencia.

Mas en este punto no hay que considerar tanto la forma, que á juicio del General Pando es inusitada, sino que debemos lamentar el olvido—pues no creemos que sea falta de conocimiento—que manifiesta de los principios de la ciencia política y también de los que forman nuestro derecho público, cuando imagina que las opiniones de los Representantes del pueblo comprometen su neutralidad, siendo así que los Senadores y Diputados no son neutrales, no pueden serlo en ningún acto político, ni en ninguna situación parlamentaria. O acaso el señor General Pando olvida que tales Senadores y Diputados son los personajes y representantes de los partidos que eligen con objeto de llevar su palabra y su voto al seno del Parlamento? (No recorda que por esas circunstancias los representantes, antes de ir á conocer los resultados del sufragio en el recinto congresual, han terciado activa y personalmente de palabra y por la prensa en los meetings y en los clubs, presidiendo y dirigiendo los colegios electorales para alcanzar en disputa legal el triunfo del candidato que representa su causa? ¿Ha olvidado también que los Senadores y Diputados son los deliberantes por excelencia y que el pueblo mismo no traduce sus aspiraciones ni las realiza en forma legal sino por medio de esos sus personeros? No; esa neutralidad tan felizmente invocada por el señor General Pando, revela una candidez infantil, ó como ya lo hemos dicho, olvido absoluto de las prácticas y principios democráticos. Parece que al sustentar tal doctrina el señor General Pando hubiera querido solamente lucir un romanticismo político, que apenas habría tenido ca-

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston]

PERU

En la asamblea de civilistas

Proclamación de Leguía

Delegación nacional

Programa político

Qvación popular

Calderos para el Bolognesi

Fiscalía de la Corte Suprema

Lima, 25.—Los miembros del partido civilista, reunidos en gran asamblea, bajo la presidencia del señor Camilo Barrios, designaron por aclamación el nombre del señor Augusto E. Leguía para candidato á la presidencia de la República, en el período constitucional venidero.

Estaban representados en esta asamblea todos los distritos electorales de la República, habiendo concurrido más de 400 delegados.

Concurrió también á este acto el señor Leguía, quien pronunció un brillante discurso de agradecimiento, en el que formuló á grandes rasgos el programa que desarrollaría si la voluntad del pueblo lo encumbraba á la primera magistratura del país.

Entre los puntos más salientes del programa, cuyo cumplimiento se imponía, prometió garantizar la libertad de sufragio, solucionar dentro del menor tiempo posible el problema internacional de las cautivas, atender preferentemente á las necesidades de la marina, el ejército las irrigaciones, fomentar la inmigración de elemento extranjero provechoso para el país, propender al saneamiento de las ciudades y trabajar con la colaboración de sus correligionarios políticos, por el engrandecimiento del país y la instrucción del pueblo.

Concluida que fué la sesión de la asamblea, los concurrentes acompañaron hasta su domicilio al señor Leguía.

Intenso gentío siguió á la comitiva prorrumpiendo en entusiastas vítores al futuro presidente de la república y al partido civilista.

Comunican de Barrow que se embarcaron con dirección al Callao, los nuevos calderos destinados para el crucero “Bolognesi.”

No está decidido aun el nombramiento de Fiscal para la Corte Suprema. Ambos candidatos, los señores Barreto y Lavalle, cuentan con buen apoyo.

CHILE

Nombramientos

Congreso extraordinario

La ausencia de Montt

Trabajos de irrigación

Banquete

Lo que costará la elección de Llanquihue

Pureza de sufragio

Otras noticias

Santiago, 25.—Se ha expedido en favor del coronel Echadil, el nombramiento de subjefe del Estado Mayor General.

El coronel Gormaz desamparará el puesto de director de la Academia de Guerra.

En consejo de Gabinete se ha resuelto convocar á las Cámaras á congreso extraordinario.

S. E. el presidente de la República continúa en Quillota, desde donde atiende al despacho de los asuntos importantes.

La comisión encargada de elaborar el proyecto de irrigación, se ha reunido ayer con objeto de tomar algunos acuerdos para el mejor éxito de su cometido.

El ministro plenipotenciario de los E. E. U. U. de la América del Norte, obsequió con un magnífico banquete al señor Aníbal Cruz.

No se puede adelantar ninguna información exacta acerca del resultado de las elecciones en Llanquihue. Los candidatos interesados en esta senaturía, que son los señores Fabre y Tocornal, están resueltos á gastar sumas considerables.

El cónsul de la república de Chile en Guayaquil, ha comunicado oficialmente que toda la colectividad chilena ha celebrado con entusiasmo su aniversario nacional.

Es muy sentido el fallecimiento del Sr. Garretón acaecido en la semana última en el hospital alemán de Valparaíso.

El Ministro de hacienda ha dirigido extensas instrucciones al representante de Chile en Londres, para que suscriba el empréstito colocado por éste en los mercados londinenses.

Los diarios de esta capital, indican al Presidente de la República la conveniencia de que se traslade á Valparaíso, á inspeccionar los trabajos que se realizan ó deben realizarse en ese puerto.

Avisen á la Cámara de Comercio que la tonelada del cobre, se cotiza en Europa á 66 £.

HOLANDA

Trafito Italo-Argentino

Aprobación general

Votes de aplauso

La Haya, 25.—Empleo sesión se ha dado lectura por el conde Nelfidli, al tratado de arbitraje celebrado entre los representantes del reino de Italia y la República Argentina.

Ha sido aprobado, por unanimidad de votos, el proyecto que dispone que la siguiente conferencia de paz se efectúe después que transcurra el mismo tiempo que medió desde la clausura de la primera conferencia hasta la inauguración de las sesiones del segundo congreso.

Se ha nombrado una comisión especial encargada de redactar las opciones de voto de aplauso al Czar Nicolás de Rusia y á la reina Guillermina.

ESTADOS UNIDOS

El vapor Lusitania

Nueva York, 25.—En la madrugada de ayer arribó á Sandyhook, el hermosísimo vapor Lusitania.

ALEMANIA

Fuerzas á Marruecos

Berlín, 25.—Partieron de Shaturock con dirección á Casa Blanca, 300 legionarios, dirigidos por el comisario Oudpud.

PORTUGAL

Congreso internacional

Lisboa, 25.—El supremo gobierno ha resuelto invitar á todas las naciones extranjeras para que constituyan representantes ante el congreso internacional de telegrafistas, que debe realizarse en abril de 1908.

ITALIA

Huelga conjurada

Voto de agradecimiento

Roma, 25.—Avisan de Nápoles que la huelga de obreros ha cesado completamente.

El congreso de paz, actualmente reunido en Perugia, ha discernido un voto de agradecimiento

á los delegados italianos y argentinos que actúan en el congreso de Paz de La Haya, por haber concluido el tratado de arbitraje.

ESPAÑA

Concurso hípico

Donativo de Alfonso XIII

Convocatoria de las Cortes

Madrid, 25.—Concluyó en San Sebastián, con éxito muy satisfactorio, el concurso hípico.

El rey Alfonso XIII donó la suma de 110,000 pesetas para su distribución entre los pobres.

Han sido convocada, para el 14 de octubre próximo, la reunión de las Cortes.

INGLATERRA

Un acorazado

Londres, 25.—El acorazado Edward, de 14,000 toneladas, ha sido lanzado al agua con el ceremonial acostumbrado.

ARGENTINA

JARDIN ZOOLOGICO

OPINION DE PRENSA

Buenos Aires, 25.—Con toda solemnidad, y con la asistencia del Presidente de la República, los Ministros de Estado y numeroso público, se efectuó el estreno del jardín Zoológico, situado en la zona meridional de esta ciudad.

El diario “La Nación”, congratula á los representantes argentinos que actúan ante el Congreso de La Haya, por haber llenado su cometido de una manera satisfactoria.

BRASIL

AUMENTO DE INGRESOS

PREPARATIVOS POPULARES

INCENDIO

Río de Janeiro, 25.—Los ingresos correspondientes á la Intendencia han aumentado, en el curso del mes de agosto último, con la suma de 1,950,555 reis.

Ha sido bien recibida la idea de organizar solemnes festejos en honor de los delegados brasileños que concurrirán al congreso de Paz de La Haya.

En uno de los barrios céntricos de la ciudad se produjo un incendio considerable. Pasan de 1,000 contos las pérdidas causadas por este incendio.

URUGUAY

INUNDACIONES DEL RIO NEGRO

CEMENTERAS PERDIDAS

MINISTRO DEL BRASIL

Montevideo, 25.—Las últimas lluvias han aumentado considerablemente el caudal del río Negro, que ha causado grandes perjuicios en las cementeras situadas en las márgenes del río.

Llegó á esta capital el E. E. y Ministro Plenipotenciario del Brasil, Barón da Cunha.

RUSIA

SENTENCIADOS A MUERTE

San Petersburgo, 25.—A causa de los movimientos subversivos de Riga, han sido sentenciados á muerte, 9 individuos acusados de complicidad en el atentado á la vida del Czar.

ALEMANIA

CONGRESO DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

Berlín, 25.—Trabajan con toda actividad los representantes que forman parte del Congreso de Higiene y Demografía.

JAPON

EMBAJADOR

Tokio, 25.—El actual representante del Imperio ante las conferencias de La Haya, ha sido nombrado Embajador ante el Imperio de Alemania.

ITALIA

AGITACION DE CAMPESINOS

JUBILEO SACERDOTAL

Roma, 25.—En varias zonas agrícolas, cometen los campesinos desórdenes de distinto género, causando perjuicios considerables.

Efectúose, con toda solemnidad, el jubileo sacerdotal, presidido por el Cardenal Vannetti.

enérgica y ruda campaña contra los rebeldes.

ESPAÑA

Concurso hípico

Donativo de Alfonso XIII

Convocatoria de las Cortes

Madrid, 25.—Concluyó en San Sebastián, con éxito muy satisfactorio, el concurso hípico.

El rey Alfonso XIII donó la suma de 110,000 pesetas para su distribución entre los pobres.

Han sido convocada, para el 14 de octubre próximo, la reunión de las Cortes.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

CONTINUA LA AGITACION POPULAR

PIDIENDO FERROCARRIL

NEGOCIACIONES FRACASADAS

LA PRENSA LIBERAL

CONCURSO DE GIMNASIA

Septiembre, 25.

Hasta anoche continuó la agitación popular, provocada á raíz del meeting popular, con objeto de pedir la pronta construcción del ferrocarril á Cochabamba.

Pasaban de mil los individuos que recorrian las calles de la ciudad, lanzando vivas á Cochabamba y prorrumpiendo á gritos destemplados ¡queremos ferrocarril!

“El Herald”, registra la falsa noticia de haber fracasado en E. E. U. U. de la América del Norte, las gestiones iniciadas por la casa Speyer, para proseguir sus trabajos de construcción de ferrocarriles.

El diario liberal “La Patria”, al defender los derechos del Departamento, reconoce la lealtad con que procedió el Gobierno actual en el delicado asunto de ferrocarriles.

Para el domingo próximo está anunciado un concurso de Gimnasia, que se efectuará por los alumnos del Colegio Suero.

Honosras referencias de Bolivia

Apreciaciones de la administración del Excmo. Coronel Montes.

Tomamos de la “American Monthly Review of Reviews”, las siguientes referencias de la administración pública de Bolivia, y las apreciaciones que se hacen de la política del actual mandatario de la nación.

LOS NUEVOS PRESIDENTES DE LAS SUIZAS SUDAMERICANAS.

“Las inauguraciones presidenciales y festividades correspondientes han sido generales en Sud América, durante los últimos meses. Brasil instaló al Jefe del Poder Ejecutivo con la debida pompa y ceremonia. Las dos Suizas de Sud América—Bolivia y Paraguay—se proveyeron también de nuevos jefes de la Administración pública. Brasil, Argentina, Chile, Colombia, y ante todo, Venezuela, han ocupado el centro del escenario sudamericano por largo tiempo; mas ahora ceden el campo al Paraguay y á Bolivia, que avanzan lentamente por el camino del progreso, debido á que, careciendo de litoral, se hallan completamente aisladas por otras naciones cuyas ambiciones territoriales han enagenado su amistad.”

“En la “Kölnische Zeitung” (Colonia) son tema de interesantes correspondencias los cambios verificadas en la administración interior de las repúblicas citadas y pueden seleccionarse los hechos principales á que contraen.”

“El nuevo presidente, Coronel Ismael Montes, está probando que es posible gobernar al país en nombre de sus verdaderos intereses, y no en el de algún ó algunos partidos políticos.”

“Ha puesto en las oficinas del Estado hombres honrados é idóneos, y al hacer su nombramiento ha prescindido absolutamente de toda consideración respecto á su fe política. Esto es un hecho notable. En su obra, no obstante, el Coronel Montes ha sido há-

bil para identificarse con su pequeño ejército, ha remodelado cuidadosamente el departamento militar, y sólo ha admitido en el mando á oficiales distinguidos. La paz interior del país está hoy asegurada para un tiempo considerable, y aun los patriotas más ardientes y quisquillosos admiten de buen grado que era más prudente aceptar, en cambio del Territorio de Acre, los dos millones de libras esterlinas que dió el Brasil, que comprometerse en una prolongada y sañuda guerra que podría orillar á Bolivia á la bancarrota y contener su desarrollo por tiempo indefinido.”

“Por vez primera en la historia del país, su gran riqueza natural está siendo desarrollada en forma racional. Bolivia reuna la riqueza de Chile y la Argentina, pero le han faltado hasta el presente los medios directos y baratos de llevar sus productos al mercado. Dentro de poco tiempo, sin embargo, además del ferrocarril chileno Antofagasta-Oruro-La Paz, y del proyectado de Arica-La Paz, á la Costa del Pacífico, los productos bolivianos podrán ser transportados, con poco costo, á los puertos argentinos, por el ferrocarril de Jujuy-Tupiza que está muy cerca de ponerse al servicio público. La próxima cuestión para Bolivia será la adquisición de un buen puerto en el Río Paraguay, puerto que la desolada bahía de Puerto Suárez no puede ofrecerle para sus productos del norte y del oriente.”

El coronel don Oscar de Santa Cruz

(Del Diccionario Biográfico-Militar).

La carrera de este distinguido Jefe de Artillería, es corta pero brillante.

Su nombre—que es la más gloriosa de nuestras tradiciones—constituye para el Ejército Nacional un timbre de legítimo orgullo, y su espada—esa espada vencedora á cuyo brillo se escribió en la Historia la grandiosa epopeya de la Confederación—promete para nuevos días de gloria y de poderío.

Cuando estalló en esta heroica ciudad la revolución, principia el 12 de diciembre de 1898 y cuando todas nuestras clases sociales reunieron al recinto de los cuarteles para sostener en la arena del combate la hermosa bandera enarbolada por La Paz, también el noble descendiente del Mariscal de Pichincha, sintió hervir en sus venas la sangre de sus antepasados, y sin ambicionar el aplauso ni esperar la recompensa, reclamó un puesto en las filas del Ejército Federal, que supo ocuparlo con entereza, con patriotismo y con abnegación.

Por orden general del 14 de Enero de 1899, la Junta de Gobierno, que aceptó con entusiasmo su patriótico ofrecimiento, lo ascendió á Teniente Coronel, desafiándolo como 1er. Jefe del Escuadrón Franco Tiradores.

Después del triunfo de las armas federales en el cruceo de Parí y de la consiguiente ocupación de la plaza de Oruro, el General José Manuel Pando, lo encomendó por resolución del 12 de abril, á la administración política de tan importante y rico Departamento, cargo que supo desempeñar con toda sagacidad y talento.

En 26 de Enero del siguiente año, le fué aceptada la renuncia, que, por 3a. vez y por motivos de dignidad personal y activas funciones, había elevado á la consideración del Supremo Gobierno.

Con este motivo “El Vapor” de 30 del mismo mes decía: “La justificación, el culto á las garantías públicas y el decidido anhelo por el progreso de esta floreciente población, han sido la norma de su conducta. En época álgida, cuando las pasiones políticas desencadenadas amenazaban hacer de la venganza y el odio bandera de Gobierno Departamental, él supo mantenerse sereno é inflexible contra mezquinas sugestiones, rechazando las con dignidad activa y sin tener al frente otro aliciente que el deber, supo conquistarse la simpatía general y alzar su reputación y su nombre á elevado nivel.” Ante tan elocuentes y justísimas frases huelga todo comentario.

En 1.º de marzo fué nombrado Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, donde tuvo ocasión de hacer lujó de sus aptitudes y contracción, mereciendo en consecuencia, la confianza del entonces ministro del ramo, el ilustre coronel jefe supremo de la nación, hoy día.

Por la orden general de 15 de octubre fue comisionado para formar "doble cuadro de jefes y oficiales para la instrucción teórica y práctica del arma de artillería", encomendándose su dirección sin perjuicio de sus funciones de oficial mayor.

El 30 del mismo mes se organizó el 2.º Escuadrón de artillería de montaña, cuya jefatura le fue encargada el 12 de febrero de 1900, se ordenó la refundición del 1er. escuadrón para constituir el regimiento, siempre bajo las órdenes del entonces teniente coronel Santa Cruz, que supo demostrar que el talento militar no es patrimonio de los que han ovejado junto a la lambrada del vivac, desplegando en la dirección de la nueva unidad táctica las energías de un jefe experto y acostumbrado a las reglas difíciles del comando.

En la administración de la caña de su cuerpo es donde, el coronel Santa Cruz, ha hecho verdadero derecho (si vale la expresión) de su acriollada honradez y de su religiosidad escrupulosidad; podemos asegurarle, sin temor de equivocarnos, que en este orden debe estar muy seguro de no ser superado por nadie. A su carácter emprendedor, por otra parte, debe el cartel de artillería, sus mejoras y comodidades, llevadas a cabo con inquebrantable esfuerzo y con sólo sus economías, pues las erogaciones del Tesoro Nacional son casi insignificantes.

El 4 de julio de 1903 fué comisionado para organizar y presidir las comisiones de oficiales de la 1.ª y 2.ª brigadas de artillería, bajo la inmediata dirección del coronel don Juan José Sotomayor, hoy General y jefe de nuestro E. M.

El 14 de agosto de 1905 fué ascendido a coronel por el Congreso del Imperio, y hoy la aspiración de todos sus amigos y admiradores es que la Legislatura del presente año le asigne a la jefatura de General de Brigada, como recompensa a las grandes y penosas acciones que viene prestando al Ejército.

En octubre del mismo año fué también comisionado para presentar al Ejército Nacional en el patriótico acto de la inauguración de la estación del legendario Francisco Bolognesi, en Lima, y entregar, a nombre del pueblo boliviano, la medalla de oro que el Senado de 1901 otorgó al coronel Roque Saenz Peña, por su participación en la titánica guerra del Pacifico, y su presencia en la vieja ciudad de los Virreyes hizo palpitar en todos sus miembros el recuerdo de las grandes glorias y contribuyó a vislumbrar los vínculos que nos ligán al Perú.

Y en testimonio de los sentimientos de simpatía que suscita despertar en los círculos sociales del Rimac, hoy conserva, como precioso recuerdo de cariño, la hermosa medalla que aquella nación otorgó al inmortal Mariscal Santa Cruz y que le fué entregada a nombre del Gobierno de la República hermana.

El Coronel Oscar de Santa Cruz, nació en París el 24 de septiembre de 1851.

CAMILO USZAGA.

Politica

El directorio liberal de Sucre, acaba de ratificar la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Fernando E. Guachalla por unanimidad de votos, según aviso telegráfico recibido por el presidente del directorio de la Unión Liberal señor Mariano Pineda.

Es una nueva manifestación política que viene a comprobar la actitud compacta y definida del Partido Liberal en el departamento de Chuquisaca, actitud que se confirma notablemente las declaraciones hechas hasta hoy por casi todos los directores de la República en favor de la candidatura Guachalla.

He aquí el telegrama á que hacemos referencia:
Sucre, septiembre 24 de 1907.

Señor Presidente del Directorio Liberal.

La Paz.
El directorio de ésta, por unanimidad, discernió voto de confianza al jefe del Estado, y ratificó la proclamación de la candidatura de los señores: Guachalla, Abecia y Saracho, para presidente y vice respectivamente "desestimando" la del General Pando.

Néstor Carcaga.
Sabemos que el reducido grupo

de quienes se existe en esta ciudad, ha recibido su apoyo incondicional, al señor Pando.

Es un grupo que detesta cordialmente al señor Pando y, sin embargo, no ha tenido inconveniente en ofrecerse en la forma que lo ha hecho.

Hasta hoy, el nuevo candidato no cuenta en La Paz con un sólo ciudadano que haya militado, honradamente, en las filas del partido liberal.

Este sugestivo hecho comprueba la proclama de la candidatura Pando, iniciada por el mismo General, ha caído en el vacío más completo.

Y ante realidades tan dolorosas persistirá el antiguo jefe del Partido Liberal, en su propósito de presentarse á la lucha, contando sólo con los residuos del antiguo clericalismo?

Ya veremos. Entre tanto el partido liberal unifica sus filas y se presenta cada día más compacto y vigoroso.

MEMORIA

PRESENTADA Á LA
Legislatura de 1907.
Por el ministro de Hacienda e
Industria.
Sr. Daniel del Castillo

CASTRO

Siendo de reconocida utilidad la sustitución del impuesto decimal con la contribución predial ordenada por ley, el Gobierno ha procurado un cumplimiento, y espera que en poco tiempo más todo el territorio de la República esté sometrado al nuevo régimen.

En el presente año hubrán dado término á sus operaciones las instituciones que actualmente se llevan á cabo en el Departamento de Cochabamba para lo cual se ha dictado la reglamentación y ordenado la organización de las respectivas comisiones.

El catastro correspondiente al Censo de la ciudad de Oruro fué aprobado en el mes de abril próximo pasado, después de haber sido salvadas las observaciones hechas por el señor Fiscal de Gobierno.

Esta operación estuvo á punto de producir un desacuerdo entre la autoridad política de ese Departamento y el H. Concejo Municipal; pues esta Corporación sostenía en contradicción con el señor Prefecto, que la vigencia del impuesto predial debía empezar á regir desde enero del año entrante.

La autoridad política, en oficio pasado al H. Concejo en 21 de febrero del corriente año, es decir, al día siguiente de la licitación de los diezmos, manifestaba que el H. Diputado por esa Capital, señor A. Marcó, le había dado conocimiento del meritudo remate, y recordaba á aquella Corporación, con ese motivo su oficio de 21 de diciembre del próximo pasado, en el cual prevenía al H. Concejo que desde la próxima gestión de 1907, debía ponerse en práctica el nuevo sistema de impuesto predial, insinuándole suspensa todo remate por razón de diezmos.

Agregaba el señor Prefecto, que estando terminadas las operaciones catastrales, habían sido elevados los libros á conocimiento del Supremo Gobierno, en fecha 9 de enero pasado, para su aprobación, la que una vez concedida, debería procederse á la sustitución del impuesto.

El señor Presidente del H. Concejo, en apoyo de sus procedimientos ó sea del remate que de los diezmos había llevado á cabo, citaba el oficio que le dirigiera el H. Representante Nacional, doctor Rodolfo M. Loza, y que juzgo oportuno transcribir.

Dice así:
"La Representación orure-

ña, al no incluir el ingreso del impuesto territorial en el Presupuesto Departamental del presente ejercicio, tenía el concepto de que, siguiendo la Junta de Almonedas Municipal, antiguas prácticas, remitaría los diezmos á fines de diciembre próximo pasado ó á principios de enero último; pero que no se ha cumplido esta previsión y puede sobrevenir al H. Concejo serias dificultades en cumpliéndose el artículo 2.º de la ley de 7 de noviembre de 1904, creo de mi deber manifestar á usted, señor Presidente, que la Representación de este Departamento, ha conceptualado el rendimiento de diezmos ingreso municipal por este año más, tanto por no estar aprobadas las operaciones catastrales, cuanto por no haber sido considerado ingreso departamental aún. Cabe pues, proceder al remate de dichos diezmos antes que recaiga la aprobación del Supremo Gobierno, sobre las operaciones de que hago referenci".

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. Sr. Valentín Abecia

Con la concurrencia de 11 Senadores, se instaló la sesión á las 3 p. m.

Se dió lectura al acta del día 24.

Solicitud del señor Pablo de Argandoña, pidiendo permiso para aceptar la designación del gobierno francés, como oficial de Armería.

Leí el señor Luis de Argandoña, pidiendo permiso para aceptar el nombramiento de Consul de Costa Rica en Valparaiso.

Ambos á la Comisión de R. R. E. E.

Moción de premio de Bs. 2,000, en favor de la hija del que fué coronel Miguel Aguirre. A la Comisión de Justicia.

Proyecto de ley del H. Collazos, por el que se adjudica al Concejo Municipal de Oruro el impuesto catastral rústico, en reemplazo del decimal. A la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó en detal el proyecto por el que se declara que el Senado no puede conferir premios sin nocuo carácter personal.

Vuelve al estudio de la Comisión de Administración Pálfica, el proyecto por el que se fijan condiciones para constituir: villas, ciudades, etc.

Se suspendió la sesión á las 5 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del H. RAFAEL BERTHIN, H.

Con el quorum suficiente, se instaló la sesión á las 2 y 30 p. m.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión de 18 del corriente.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional. Al archivo.

Oficio del Ministro de Hacienda, manifestando que concurrirá á la sesión de primera hora de mañana, á prestar la información solicitada por los H. H. Constantino Morales y Benigno Lara. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del H. Senado, remitiendo aprobados en revisión los siguientes proyectos de ley:

El que designa la suma de Bs. 10,000 para la construcción de un Lazareto en la ciudad de Potosí. Pase al Ejecutivo;

El que vota 10,000 Bs. para iguales construcciones en Uyuni, Colquechaca y Cotagaita. Pase al Ejecutivo;

revisión el proyecto de ley que faculta á la policía de seguridad el conocer en los juicios sobre alquieres. Vuelva á la Comisión de Justicia.

SOLICITUDES:

De Alfredo da Ponte, pidiendo la consignación de una partida presupuestal de 8,000 Bs. para la implantación en esta ciudad de una palestra de gimnasia. A la Comisión de Hacienda.

De Luis G. Brizzone, pidiendo liberación de derechos aduanares á las materias primas para la fabricación de fideos. A la Comisión de Hacienda.

De Pedro P. Nava, pidiendo compensación militar. A la Comisión de Peticiones.

RECLAMACION

El H. Constantino Morales, hace reclamación de la insalud que contienen las actas camariales de la legislatura de 1906; y pide que la presidencia ordene la inmediata impresión, previo conocimiento de la mesa, del Redactor de este año.

La presidencia manifiesta que, con objeto de salvar las dificultades de que ha hecho mención el H. Morales, háse nombrado un Redactor en jefe y se ha estipulado con la imprenta editora del Redactor de 1907 la impresión en este mismo año, y durante las sesiones camariales, de las actas correspondientes.

Se pasa á la

ORDEN DEL DÍA:

Sesión reservada á solicitud de la Comisión de Industria.

Ingresó la Cámara á sesión secreta, á las 3 y 45 p. m.

El Día

La candidatura Guachalla

El simpático y valero o pueblo de Oruro, siempre fiel á sus honrosas tradiciones, ha demostrado una vez más que permanece firme en el puesto que le señala el deber. Así lo viene comprobando el acuerdo celebrado el domingo último, con la concurrencia de todos los prestigiosos miembros del Partido Liberal. Actos de esta naturaleza que son el brote espontáneo del sentimiento que abriga corazones sinceros, merecen respeto y son dignos del más entusiasta aplauso.

Oruro, pueblo esencialmente industrial, que no reconoce más culto que el trabajo, ha querido sustituirse de sus cotidianas tareas penetrado como está de que la fuente del bienestar público estriba en una buena administración. Han comprendido sus laboriosos habitantes, que la indolencia, al frente del actual desenvolvimiento de la política, sería un crimen, y es por ello que se han reunido en gran meeting con objeto de ratificar solemnemente la proclamación del doctor Fernando E. Guachalla, para la futura presidencia de la República, proclamación que se hizo unánimemente por los miembros del Directorio de la Unión Liberal.

Para honra del Partido Liberal que desde hace ocho años rigelos destinos del país, con honradez administrativa y pureza en los actos públicos, es el pueblo de Oruro, que, como la cuna de esta gran agrupación política, enarbola entusiasta su bandera, y llama á todos sus adherentes al cumplimiento de un deber sagrado: el de velar por la unidad del partido que fué encumbrado al poder, después de una lucha sin tregua contra los que hollando todas las garantías proclamaron el imperio de la fuerza.

El nombre del doctor Guachalla, que en los momentos actuales sintetiza la común aspiración de la familia boliviana, ha encontrado grata resonancia en todos los departamentos de la República. Desde las más apartadas latitudes hasta el corazón del suelo boliviano, sólo se oye un grito armónico y entusiasta, es el grito de los soldados bien disciplinados que militando con decisión en las filas del Partido Liberal, anhelan el triunfo de su jefe. Todos se aprestan entusiasmados á rodear la bandera tremolante por éste, porque saben que defiende sus principios y porque sus merecimientos le hacen acreedor á esta distinción.

Oruro, el pueblo cosmopolita por excelencia, cuyos habitantes viven entregados al trabajo minero, han dado una prueba de civismo, dejando por un momento la blusa del obrero para ejercer

el mayestático derecho que como á ciudadanos les corresponde. Con verdadero júbilo enviamos nuestra palabra de felicitación al industrial pueblo de Oruro, enva adhesión consideramos de indudable importancia y significación para la candidatura del doctor Guachalla.

Dario Gutierrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y 2 frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41. Teléfono N.º 172. Dirección telegráfica, PERUSA.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias: Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compensación Militar; Bonos y vales Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS á la vista y á plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Moledo, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

De Achacachi

Non comunican que el laboratorio subrepticio de la provincia de Ormasivo, se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de haber tomado un remedio en dosis excesiva.

Su estado era ayer muy alarmante y no será raro que hoy se reciba la dolorosa noticia de su fallecimiento.

En Achacachi, donde el señor Acahuachi goza de generalísima paciencia, ha causado sensación esta desgracia.

Natalicio

Cumplió años, el día de ayer, la señora María Luisa de Sagárnaga, esposa del doctor Elías Sagárnaga, cirujano general del ejército.

Viajeros

El Prefecto del departamento, General Pradeno, se ha ausentado de la ciudad por pocos días.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Cochabamba, el distinguido caballero señor Javier Baptista, hijo del que fué eminente hombre público, señor Mariano Baptista.

De la misma ciudad han llegado los señores: Enrique Urquidí y Ricardo Ayala, caballeros muy estimables, que ocupan preferente posición en la ciudad de Cochabamba.

Ha vuelto del exterior el señor Luis D. Moreira.

Han llegado á La Paz los aplaudidos artistas señores: David H. Molina y su hijo Francisco, que vienen á establecer un Conservatorio Musical.

Retretas

La banda del Batallón "Independencia" 2.º, de línea, hará oír en el parque Murillo, esta noche, las piezas siguientes: El tripulante—marcha militar. El galante—vals. Los Magdarios. Gavota infernal. Viva mi novia—marcha fíal.

Casa Bancaria E. Perou

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334	
Cambios	Venta
Londres.....90 d/v.....18.9 16	
Id.....60.....19.7 16	
Id.....30.....19.5 16	
Id.....3.....19.3 16	
París.....90.....2.05	
Génova.....90.....2.04	
Hamburgo.....90.....1.62	
España.....90.....2.15	
New York á la vista.....2.60	
Buenos Aires.....110 %	
Lima.....126 %	

Resoluciones de instrucción.—Se han concedido becas gratuitas en el Colegio "Hijas de María" de la ciudad de Cochabamba, á las señoritas: Mercedes Cabrera, Aurora Dorado, Flora Zapata, Natalia Cero, Irene Zárate, Serafina Cero, Irene Zárate, Laidá Blackad, Mercedes Araoz y Argentina Cobarrubias. Háse aceptado la renuncia hecha por el señor José Arrien, del cargo de profesor de la Clínica Médica de la Universidad de Cochabamba.

Igualmente las formuladas por los señores: Nemesio Calvo y Emilio Soruco, de los cargos de profesor de Historia y Secretario del Colegio Nacional "Junta" de

Arquepa.....126 %	
Mollina.....126 %	
Cusco.....126 %	
Puno.....126 %	
Santiago.....67 %	
Valparaiso.....67 %	
Liquipe.....68 %	
Patena.....68 %	

Cotizaciones

Banco Nacional de Bolivia.....Bs. 160	
Banco Industrial.....162	
Banco Agrícola.....127	
Credito Hipotecario de Bolivia.....255	
Empresa Minera Monte Blanco.....350	
Hipotecario Nacional.....23	
Compañía de Seguros Bolivia.....22	
Id Estañifera Argentina.....100	
Letras Hipotecarias, 10%.....108	
Id id, 8%.....105	
Bonos del Estado.....102	
Bonos de Compensación Militar.....95	
Emprestio Municipal, 10%.....109	
Giros telegráficos sobre cualquier plaza importante de Europa, y fuera de Europa	
Recibe depósitos á plazo, á la vista, y en cuenta corriente.	
La Paz, Setiembre 5 de 1907	

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

PRIMAVERA

Jueves 26.—Stos. Cipriano y Justina y Nilo.
Viernes 27.—Stos. Cosme, Damíán hermanos y Adolfo.
Sabado 28.—Stos. Wenceslao rey y el beato Simón.
Domingo 29.—La Dedicación de san Miguel Arcángel.
Lunes 30.—Stos. Jerónimo doctor y santa Sofía mrs.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica "Bolivianna" calle Ayacucho.

Ministerio de Colonización y Agricultura.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Observaciones del día 25 de septiembre de 1907.

Presión atmosférica reducida á 0º, media en mm.....	493.03
Presión atmosférica reducida á 0º, máxima en mm.....	493.3
Presión atmosférica reducida á 0º, mínima en mm.....	492.2
Temperatura media en C.....	9.50
Temperatura máxima en C.....	19.1
Temperatura mínima en C.....	3.4
Humedad relativa en centésimos, media.....	76.67
Tensión del vapor de agua en mm media.....	1.88
Nebulosidad de 0 á 10.....	6.6
Evaporación en mm.....	4.....
Dirección dominante del viento superior.....	8 0
Dirección dominante del viento inferior.....	0
Velocidad horaria del viento en Kms.....	6.2
Velocidad total del viento en las 24 horas, Kms.....	149.....
Fenómenos diversos observados, Lluvia en mm.....	3.....

La Paz, á 25 de Sptbre. de 1907.

V. E. MARCHANT Y. Director.

quiquisa, y auxiliar 2.º de la retarifa de la Universidad de Chabamba, respectivamente.

nda del Independencia.— La mejor banda de música del país, la del 2.º de línea, está completa.

No hace mucho, murieron dos dados músicos y ahora pocos u otros dos han pasado á la nda del 5.º

Faltando el concurso de cuatro isicos, los que, según sabemos, sepeñaban un rol principal la banda del Independencia, a, necesariamente, ha desmeado en mucho.

Esperamos que el jefe del 2.º u la galantería que le caracte- a, procure la completación del ronal de la banda de música l batallón de su mando.

e el Acho. El domingo 29 del actual se el principio á la temporada urina.

El matador "Palomo", torero cartel y de muy buenas referencias, ayudado de los concejales banderilleros "Marinero", "Pulido" y "Zambito" se prepara á hacerse aplaudir.

La empresa, nos dicen, ha ad- uido ganado de superior cali- d. Esto, que es lo principal, de hacer de la temporada tan- a próxima, una de las mejores La Paz.

ombrombramientos.— Por el ministerio de gobierno y mento se han expedido, en los timos días, los siguientes nom- amientos:

Cárlos Muñoz Ondarza, vistan- cretario de la administración rincipal de correos de esta ciu- dad.

Demócrito Anbarro, oficial au- liar de la prefectura y coman- dante general del departamento Chuquisaca.

otica Municipal.— La Municipalidad, en vista de o haberse podido obtener has- a la fecha el balance que demue- re el estado del movimiento de las Boticas municipales, durante os dos años que funcionan ya, a resultado proceder á la inven- riarización de ambas, habiendo eido luego, á clausura de la Boti- a N.º 1 durante el tiempo que ure esta operación.

Por datos obtenidos se sabe e, desde mediados de 1905, en se fundaron esos estable- imientos, el Concejo ha gastado asta la fecha la fuerte suma Bs. 98,570.72, habiendo recido por ventas su mismo tiem- o Bs. 48,194.74.

refecto en viaje.— El Prefecto y Comandante Gene- ral del Departamento de La Paz, señor Fortaña Prudencia, ha en- rendido viaje, el día de ayer, al andón Tiaguana, en compa- ñía del Ingeniero señor César Si- uano, que debe practicar los estu- ios necesarios para la colocación de un puente de hierro sobre el río de Tiaguana.

Durante la ausencia del señor Prefecto, que será de 8 á 10 días, ha quedado encargado del despacho de esa oficina, el In- dependiente de la policía de Seguri- dad señor Eudoro de las Mu- necas.

Auxiliares de juzgado.— Se nota, desde hace tiempo, la alta de auxiliares en los juzga- dos de la ciudad.

Como esto entraña retarda- ción en el despacho de los numero- sos juicios que cursan en los es- tados de la justicia, y causa da- ños de consideración á los litigantes, precisa la provisión in- mediata de los empleados aludi- dos.

Autoridades del Lago.— El Gobierno peruano ha expedi- do nombramiento de jefe del Apostadero del Lago en favor del capitán de corbeta y capitan de puerto de Puno, señor Florentino Flores Garrido.

Conservatorio de música.— Como se anuncia en la sección de noticias sociales de este dia- rio, necentrarse ya en La Paz, los conocidos artistas señores David H. Molina y Francisco Molina P., quienes vienen á instalarse, en virtud del respectivo contrato con el Supremo Gobierno, el "Conservatorio Nacional de Música" para hombres.

Referencias de fuente fidedigna, que hemos recogido, nos aseguran, que en poco tiempo más, se instalará el referido Conservatorio, el cual, dada su fudole altamente educativa y culta, ha de prestar importante apoyo á la instrucción popular.

Palestra de gimnasia.— En la sesión que ha celebrado ayer la Cámara de Diputados se ha puesto en conocimiento de los

HH. diputados una solicitud presentada por el señor Alfredo da Ponte, reputado profesor de gimnasia, el cual pide la consignación de una partida de Bs. 8,000, en el presupuesto nacional de la República, para el establecimiento, en esta ciudad, de una Palestra de gimnasia.

La solicitud ha pasado á dictamen de la Comisión de Hacienda. Ya que, en esa solicitud, se pide de una gracia que ha de redundar en beneficio de la educación física de la juventud boliviana, es de esperar que la II. Comisión de Hacienda le preste su apoyo.

Comisión científica.— Ayer se reunió la Comisión científica, organizada por el Ayuntamiento que debe señalar la zona adecuada para la construcción de los nuevos hospitales y lazareto.

Los miembros que forman esa comisión, han efectuado con patriótico empeño, diversos estudios en distintas zonas de la ciudad y creen que sería conveniente ubicar esos edificios en la Vuelta Paz, por Sopoachi ó en el Valle de Miraflores, estos dos sitios tienen el espacio necesario para las proyectadas construcciones y los ligeros inconvenientes que ofrecen serían fáciles de salvar.

La comisión en el informe que eleva al Ayuntamiento, hace diversas consideraciones sobre dichos lugares y deja á la elección del Concejo el sitio que más convenga.

Línea telegráfica.— Publicamos á continuación la carta que le ha sido dirigida al Diputado Nacional señor Darío Lizón, por el señor Sixto Quijarro, para que solicite en la presente Legislatura una partida en el presupuesto nacional para la instalación de una línea telegráfica entre Yanacachi y Villa Azpiúz.

Señor Darío Lizón, Representante de la provincia de Sur Yungas. Presente.

Honorable señor: Conceder de su ilustración y decidido empeño con que atiende usted los intereses de la provincia que representa, buscando los medios para su mejoramiento; tengo el honor de dirigirme á usted pidiéndole se sirva obtener de la presente Legislatura una partida en el presupuesto para la instalación de una línea telegráfica, ó por lo menos telégrafo, entre los florecientes pueblos de Yanacachi y Villa Azpiúz.

Usted, que está bien enterado del progresivo desenvolvimiento comercial de estos pueblos, debe ver también la necesidad imperiosa que tienen de mejorar sus medios de comunicación á fin de facilitar y acelerar sus transacciones.

Cuero H. señor, que al patrocinarse esta idea, no encontrará Ud. obstáculos en su realización, máxime si se trata de las provincias yungueñas, principales factores económicos del país.

Esperando sea Ud. deferente á esta insinuación que no tiene otro móvil que el exteriorizar el sincero afecto que profeso á la tierra natal, me suscribo de Ud. atento

S. S. SIXTO QUIJARRO. La Paz, septiembre 25 de 1907.

Importantes proyectos.— El H. Diputado por la provincia de Campesinía señor Felipe Pinilla, en unión de sus colegas los H. H. señores Adolfo Ortega y Carlos Flores Quintela, ha presentado á la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley, para impulsar, mediante subvenciones administrativas los importantes trabajos de hospitales y aguas potables en esta ciudad.

EL CONGRESO NACIONAL. Decreto: Artículo único.—Consigñese en el Presupuesto Nacional de la gestión de 1908, como subvención al Consejo Departamental de La Paz, las sumas que siguen: Bs. 200,000 para la compra de sitios en la ciudad, destinados á la edificación de nuevos hospitales.

Bs. 100,000 para la continuación de los trabajos y compra de material para aguas potables. Comuníquese, etc. La Paz, septiembre 23 de 1907.

FELIPE PINILLA. C. FLORES QUINTELA. ADOLFO ORTEGA. Igualmente en su carácter de re-

presentante de la indiada provincia, ha sometido también á la consideración de sus colegas, este otro proyecto, para impulsar la instrucción primaria en Apolo y Pelechuco.

EL CONGRESO NACIONAL. Decreto: Artículo. En el Presupuesto Nacional de 1908: se consignará como subvención á las Juntas Municipales de Apolo y Pelechuco, capitales de 1.ª y 2.ª sección de la Provincia de Campesinía, la suma de Bs. 3,000 á cada una ó sean Bs. 6,000 en todo, para la terminación de los edificios de escuelas en dichas capitales.

Sin de sesiones, etc.—La Paz, septiembre 23 de 1907.

FELIPE PINILLA. INSERCIONES. La Paz, septiembre 20 de 1907.

Al señor Presidente del Honorable Concejo. Señor:

Con fecha 8 de agosto último y desde la ciudad de Arequipa (Perú), donde me hallé precariamente residiendo, dirigí á usted un oficio y consiguientemente insinuando la "urbanización de los valles de Potopoto y Obrajes" de esta ciudad; para que sometiéndolo á la consideración de la ilustre corporación que usted dignamente preside, se le hubiese dado acogida favorable.

En efecto, por información verbal, tengo conocimiento de que con la debida contestación, se pasó á la comisión respectiva, á fin de que prestara el correspondiente informe, el que no lo dado ya estará evacuado.

Al presente, reconocida como se halla públicamente la banfa de conveniencia de aquel proyecto (el que dos municipios lo han pedido como obra suya) me permito insinuar su resolución con atención profunda, que manifieste prácticamente la condición feliz que encontrarán cuantos vengán después al lugar referido y elegido como una nueva patria, en que se puede alcanzar mayor prosperidad y salud.

La luz del progreso ha llegado en bien de los intereses generales.

Retiro á usted las consideraciones de aprecio y respeto, con que soy de usted— Obediente servidor MANUEL SANZ GUERRERO.

COMUNICADOS. Litigio González-Banco Industrial. Un juez en pugna con la alta probidad de un tribunal. CUARTA REVOCATORIA.

"Vistos en grado y considerando que 'ESTA LIBRADA Á LA APRECIACIÓN DEL JUEZ Y NO Á LA DEL EJECUTADO', la calificación de fianza, de resultados; que la ordenada por auto de fojas 189, y ofrecida á fojas 230, consiste en seis máquinas para elaborar cigarrillos, y una casa de Josefa A. y de González, representando un valor triple de la cantidad ofrecida; se revoca el auto de fojas 233 vuelto, expedido en 19 de julio último, por el Juez 2.º de Partido, y se declara no haber lugar á mejorarse, por ser suficiente la mencionada fianza, sin costas.—Tómese razón y devuélvase.—Quintela.—Tapia.—Campanzano.—Eguino.—Ante mí.—E. Calderón. La Paz, 14 de Sptbre. de 1907.

AVISOS NUEVOS. MANUEL CRESPO. Venta acciones del Banco Nacional de Bolivia, á Bs. 163.50. Calle Sucre No.34.—Teléfono 41. 15 v. 2122

Empresa Hidro Eléctrica. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la junta general de 24 del presente, se ha acordado la liquidación de la sociedad, quedando desde la fecha á disposición de los socios, la cuota de Bs. 13.83, que corresponde á cada acción y que será pagada por el tesoro señor Alejandro Soruco. La Paz, 25 de Sptbre. de 1907. EL SECRETARIO. 6 v. 2122

Edificio Universitario. El doctor Manuel B. Mariaca, Rector de la Universidad de La Paz, etc.

Por cuanto: por disposición de 27 de julio último, el Supremo Gobierno, ha creado pensionados en Europa, uno para el estudio de ciencias políticas y sociales y otro para alguna de las especialidades de medicina y cirugía, entendiéndose que las referidas gratías son para jóvenes que, poseyendo el respectivo título profesional deseen perfeccionarse en alguna especialidad.

Por tanto: por el presente, convocó á concurso de oposiciones á los señores médicos y abogados que quieran obtener los meritos pensionados; y hace sabidas de las solicitudes acompañadas de los requisitos prescritos por el reglamento vigente, se recibirán en la secretaría general del Consejo Universitario, desde esta fecha hasta el 31 de diciembre próximo, no admitiéndose petición alguna vencido este término. En el caso requerido para los postulantes es la de 20 á 30 años.

No demás datos al respecto se obtendrán en dicha oficina. La Paz, á 25 de Sptbre. de 1907. El Rector de la Universidad. M. B. MARIACA. P. O. del S. R. JOSÉ N. MUÑOZ. Secretario general. 15 v. 2122

INVITACION RELIGIOSA. Hermenegilda Román, madre, Dominga B. v. de Román, esposa, José R. Román, hijo, Justina, Candalaria y Rita Román, sobrinas, Ruperto, Calixto, Petrona, Paulina, Cleofily, Alberto Barreiros, hermanas políticas y demás deudos, suplican á sus relaciones y amistades, se dignen concurrir á la misa de requiem, que se celebrará en memoria del extinto

Isid. Román [L. R.] que tendrá lugar en el templo de la Recoleta, el día 27 de los corrientes, las 8 y 30 a.m. Será favor al que quedarán sumamente agradecidos los dolientes. La Paz, 25 de Sptbre. de 1907.

Gratitud. Argelia v. de Centelles ó hijo Carlos Centelles, rendimos el más sincero agradecimiento á la distinguida señora Teresa Manzaneda v. de García, al señor Agustín P. García y demás familia, por los favores y cuidados afectuosos que espontáneamente nos han prestado en los momentos de más aflicción, tanto en la enfermedad como en el fallecimiento de mi hija Germana Centelles, quienes aceptan nuestra débil gratitud y la Providencia se encargue de agradecerles colmados de bendiciones. La Paz, 25 de Sptbre. de 1907. 2 v. 2122

Cambio de local. Se avisa al público que la principal bodega Macamaca, donde se expenden los magníficos productos de esta hacienda, se ha trasladado á su antiguo local, calle del Comercio, casa del señor Tomás Vera Carrasco, antes de Verástegui. 15 v. 2122

Borra de cebada para manutención de animales, se vende en la Cervecería Nacional, calle Recoleta. 5 v. 2122

Se vende la casa N.º 18 de la calle Sucre, con extensión interior y 2 enanadas. En la casa N.º 12 de la misma calle, se encontrará con quien convenir. 1 m. S. 13.

AVISO PERMANENTE.—El suscrito capellán del Cementerio, advierte al público y en particular á las familias dolientes, que quieran hacer celebrar misas, ya sean éstas cantadas ó rezadas, en dicho Cementerio, en sufragio de sus difuntos deudos, que está dispuesto á prestar sus servicios en el puesto que desmpeña; para cuyo objeto cuenta con un personal completo de Ministros, Diáconos y Subdiáconos, para las misas cantadas solemnes, ya sean éstas de cuerpo presente ó de simple recuerdo; así como con un cantor organista competente. Además, advierte el suscrito á los dolientes que están en el deber de ocupar con preferencia al capellán para que quiera oficiarse en la iglesia que tengan lugar en el Cementerio general, por que debe saber el público, que los RR. PP. de la Recoleta, ya renunciaron el cargo de capellanes y es el suscrito el que actualmente desempeña, para este fin indico mi domicilio, en la calle

América No.49, altos; ó sea en la capilla del mismo Cementerio. La Paz, 15 de Sptbre. de 1907. ISRAEL ORTIZ Y D. Capellán del Cementerio General. 1 m. S. 13.

Aviso de remate. El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día jueves 10 del mes de octubre próximo, hs. dos p. m., para el remate voluntario de la línea Tapichullo, de la provincia del Cercado, bajo la base de trece mil quinientos cincuenta y seis bolivianos cuarenta centavos (Bs. 13,556-40) de su tasación oficial. Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados, á la oficina del suscrito. La Paz, 22 de Sptbre. de 1907. ANGEL F. ALVAREZ. Secretario 1.º de Partido. 6 v. 2121

Cerveza Alemana "Löwenbräu". Munchen, vinos generosos, españoles y franceses, cueros charolados, crema "Noyama" para calzado, íosforos de madera, encerado para empaques. Por mayor y menor, á los más bajos precios de plaza. REINOSO HERMANOS. Mercado: 79, 81, 83 y 85. 3 v. 2121

Caballería Argentina. Se avisa á los dueños de animales á manutención en dicho establecimiento, se sirvan retirarlos hasta el 30 del corriente. La Paz, 24 de Sptbre. de 1907. EL PROPIETARIO. 3 v. 2121

AVISO COMERCIAL.—Tengo el agrado de avisar que desde la fecha, hemos conferido poder general al señor Gustavo Stumpff. La Paz, 16 de Sptbre. de 1907. VACCARO HERMANOS. 8 v. 2115

En alquiler. Se ofrece íntegra la casa N.º 182, en la calle del Mercado. En la misma casa se venden muebles. La Paz, 21 de Sptbre. de 1907. 8 v. 2119

EMPRESA MATADERO DE LA PAZ. Se cita á junta general extraordinaria para el día jueves 26 del corriente, en el local de la Cámara de Comercio, á las 8 y 1/2 p.m., con el fin de tratar de la liquidación de la sociedad. Se suplica á los señores tenedores de acciones, hacer inscribir y registrar sus títulos de autonomía con el gerente interino señor Miguel Casanovas, con el fin de evitar cualquier dificultad posterior. 9 v. 2114

AVISO OFICIAL.—Se previene á los propietarios de fundos rústicos ubicados en la provincia del Cercado, se apresuren á abonar el impuesto catastral que gravita sobre sus propiedades, dentro del término de diez días á contar de la fecha, debiéndose en caso contrario, procederse al cobro por la vía coactiva y con el recargo establecido por el Supremo decreto de 25 de mayo de 1900. La Paz, 16 de Sptbre. 1907. El Sub prefecto del Cercado. 10 v. 2114

AVISO. Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha, tendré el gusto de atenderle en la calle Yanacocha N.º....., en el local que ocupaba la señorita Raquel Sáenz. TULIA RAMÍREZ. Modista de sombreras, diplomada en Chile. 15 v. 2119

SE NECESITA.—Un terreno de 500 á 600 metros de extensión, para establecer una fábrica de tejidos, ó se escritura una casa que tenga condiciones para adaptarla á dicha industria, se prefiere en las cercanías de la estación. Diríjase H. F., casilla 325. 15 v. 2108

En alquiler. Por motivo de viaje, se ofrece en alquiler una hermosa casa, con dos amplios departamentos. Tiene alfalfares, terrenos de sembradío, y una espaciosa caballería. La casa se encuentra situada en la mejor zona de la población, á la salida del Prado, sobre el Parque Pando, de propiedad de V. Moisés Blaet. Para tratar del precio, verse con el propietario en la misma casa. 5 v. 2120

Aviso judicial. El doctor Julio Indaburn, Juez 3.º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de la línea "Cunapata" situada en el cantón Timuza, provincia de Lareña y propia del señor Ruperto del Castillo Cabrera, el día 15 de los mes entrantes, hs. dos p.m., bajo la base de su tasación catastral de veinte mil bolivianos (20.000 Bs.). Los interesados ocurran á la oficina del suscrito secretario, el día y hora señalados. M. B. MENDOZA A. por el cursor.

NOTA: La hacienda indicada está á dos días de camino de esta ciudad, uno en carretera hacia Achacachi y otro de doce leguas á caballo con buen camino, produce papas, ocas, maíz, de toda clase, trigo, habas, cebada en grano y en berza, arberjas y porotos y papas tempranas; tiene dos casas de hacienda en dos climas diferentes, dos huertas de frutas y hortalizas, un molino el mejor de esa región.

La casa se entrega con todos sus muebles, herramientas de labranza, carpintería y herrería, servicio y útiles de casa, así como ganado vacuno, lanar, de cerdo y de corral.

También se entregan 12 burros perfectamente ateados y dos mulos para el servicio de administración. La finca está regada en toda su extensión por una poderosa asequia propia y tiene alfalfares para mantener constantemente 50 animales.

Fuera de remate también se vendía cochaca de este año, existente en almacenes por tres mil bolivianos (3.000 Bs.). 15 v. 2121

Aviso al público. Me permito informar al público, que por causa de la renuncia del actual gerente, el señor A. E. Stevens, asumirá el cargo de mis negocios, desde principios del mes entrante el señor Jacobo Frank, á quien he conferido el poder amplio y general. A. ALBERTOS S. 6 v. 2120

Aviso judicial. El doctor Julio Indaburn, Juez 3.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 16 de los corrientes, he designado para el día y hora que sigue, las 2 p.m., para el remate de un motor de gas, un caballo de fuerza, perteneciente al señor Claudio Sáenz y que se halla en la imprenta de E. MENDOZA DE BOLIVIA, por la cantidad de Bs. 1,944, rebajada que ha sido su segunda deudora. Por elección que le sigue el señor Carlos Ponce de León, cobrará la cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho motor, pueden ir á verlo en el local de "El Comercio de Bolivia" y ocurrir el día y hora señalados al verificativo del remate, á la oficina del suscrito. La Paz, 23 de Sptbre. de 1907. M. B. MENDOZA. 3 v. 2120

Cervecería "El Inca" de Manuel H. Arancibia ó hijo, Teléfono N.º 276, correo N.º 168, dirección telefónica, "El Inca". Es la única fábrica que trabaja la famosa Biocerveca y la Pilsener, marca Doble, recomendadas por su absoluta pureza. 10 v. 2120

Aviso al público. Por motivo de no haber pasajeros y tráfico continuo, se suspende la diligencia extraordinaria de La Paz á Achacachi, hasta nuevo aviso; sólo habrán los sábados. El gerente. Andrés C. del Pozo. 5 v. 2120

Compañía de Seguros La Urbana. Se pone en conocimiento de los asegurados, que habiéndose pagado la póliza No 118, sería A. en que estaba asegurada la señora Carolina Lembeck de Rizo Patro, desde el primero del entrante se comenzará á cobrar las correspondientes cuotas mortuorias. La Paz, 23 de Sptbre. de 1907. J. F. CAMINO. Administrador. 3 v. 2120

Última hora. Se sabe que el Hotel Higiénico por excelencia, mejor servicio, más elegante y módico en Mollen del, es el "Gran Hotel Central" de Vda de Champín y Ca. 2 de Jul. 27

CALZADO AMERICANO

«Perfecto» Bs. 20 el par
 «Upham» " 22 " "
 «Stetson» " 25 " "
 Esta "Nugget" negra y amarilla; Necesarios y cajitas sueltas

Acaban de recibir:
De Notta y Ca.

15 v. 9092

MANUEL CRESPO

SUCRE 34-TELEFONO 41.

Vende 6 lotes de terreno en la Avenida 12 de diciembre, libres de todo gravamen.

Primer	lote con 1.080 metros cuadrados.
Segundo 1.122
Tercer 953
Cuarto 983
Quinto 911
Sexto 887.64

MANUEL CRESPO

Sucre 34---Teléfono 41

Vende acciones del Banco Nacional de Bolivia.

Vales Municipales del 10% Bonos de Compensación militar
 Letras del Crédito Hipotecario del 10%
 Banco Hipotecario Nacional " 10 " " 8 "

80 v. 2075

Gabriel Levy y Ca.

Han trasladado sus almacenes á la casa del señor A. de la Lastra, esquina entre las calles Mercado y Colón frente á la Recova

Tienen constantemente en venta:

Anil, Anilinas, Acetates, Arroz, Azúcar, Artículos para talabartería, Artículos fierro enlozados, Avalorios de vidrio, Agujas para coser y para máquinas, Alambre de latón, Adornos blancos.

Blasgras, Brin de hilo para forros, Betones, pasta, hueso, etc. Cartuchos para rifles y revólveres. Cañerías galvanizadas con juntas, Calamina para techos, Clavos para id y de alambre, Copas de vidrio, Candeleros id, Choletá, Casimires, Casinetes, Camisas, Corbatas, Cigarros puros Cuchillos, Cortaplumas Cubierto para mesa, Corchetes fierro y latón, Chapas para puertas, Cachimiras.

Espejos grandes, Espejitos, Esmalte en hojas y picado, Elástico para calzado, Encajes, Escopetas. Fósforos de cera, Fierro roja, rejilla, redondo, cuadrado, herraje y viscaya, Franjas metal, Frazdas lana y algodón, Felpas de seda, Franelas, Géneros blancos de algodón, id para vestidos de señora.

Hevillas varias clases, Hormillas finas y oro, Hilera de algodón, Hilos surtidos, Hules, Lana para bordar, Linón Obispo, Lápices Libros en blanco, Mantas lana, id algodón, Medias, Merinos Mignardies, Máquinas de coser, Munición para caza, Navajas, Naipes, Papel de imprenta, id billete escuela, id para oficio id para copiar, id colores, Pita, Piola francesa, Peines asta y madera, Picaportes, Pólvora para caza, Pan de oro y plata, perlas falsas, Pañuelos de algodón, id imitación seda, Piel marca "Gallo" Planchas para lavanderas, Peralinas, Rifles, Revólveres, Rosarios, Rapasejo, Rengullón, Repuestos para máquina, Sobres, Sardinas, Sobretodos impermeables, Tocuyos, Trenzas lana, id algodón, Tazas loza, id porcelana, Tijeras, Tiras bordadas, Tibís, Timteritos para escuela, Vidrios, Velas marca "Bogue", Yungues, etc. etc.

SURTIDO DE LICORES FINOS

Anisado, Cassis, Bitter Demay, Champaña, Jerez etc

Unicos importadores de:

Bayeta marca "Gallo", Género "Flor" legítimo, Coffac Recnal, Lámparas Cleveland, Gasolina para id, Cueros berrayos chagri y cabritilla marca "León".

Aviso.—Se vende ó se alquila una falca, situada en el valle de Sopocachi, enigma del partido Pando, una cuadra más arriba de la casada señor Blasut.

Tiene capacidad para destilar 150 qqs. mensuales, local extenso, buenas oficinas y agua demás accesorios.

Además, se vende una buena cantidad de materia prima para comenzar la destilación inmediatamente.

Detalles, en la misma falca 6 calle Indaburu, No 10.

LEÑA

Se ofrece en venta leña rajada por quintales, en la plazuela Alexander, casa de Antequera. Por mayor y menor.

1 m. Ag. 24

SE VENDE la casa No. 18 de la Scalle Sucre, con extenso interior y 2 entradas.

En la casa No 12 de la misma calle, se encontrará con quien convenir.

1 m. S. 13

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906
 CARLOS R. FLORES.
 1 año D. 28



FABRICA DE CALZADOS

de
Felix Eguino



LAPAZ--BOLIVIA

plaza Alonzo de Mendoza Nos. 2 y 3. Sucursal, Socabaya, 27 y 23

Participo á mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir un gran surtido de materiales de última y de superior calidad. Cabritillas americanas y francesas, colores granate, plomo, habano, crema y color Champan; en estas solo anotamos los colores más sobresalientes como para combinar á los vestidos de señora y niños. Zapatos: "Regal", "Smol", "Jonie" y "Perfecto", son las marcas más conocidas, que ofrezco al gusto más delicado. Para caballeros, tenemos el notable cuero Oscaría negro y de todo color.

CUEROS DE RUSIA PERFUMADOS.

NOVEDAD.—Charoles americanos, importados por primera vez en esta ciudad, tienen la cualidad de no rajarse en invierno, siendo la suavidad como la Cabritilla, y lo mejor su admirable duración. Cueros impermeables para botas y zapatos de mina, material apropiado para calzados de Foot-ball. Tacos de goma circular, para todo calzado, id Luis XV, de charol, y forrados con eubritilla.

Gran surtido de cremas "Nugget", "Royal" y "Boston", barnices para toda clase de cueros, de las marcas "Nubian" y "Bon ton Polis" y muchas otras que sería largo enumerar. Para atender los pedidos cuento con mi buen cortador.

EL QUE COMPRE CALZADOS DE ESTA TIENDA, TIENE DERECHO A UNA CAJA DE CREMA 3 M. 18

En alquiler

Se alquila un almacén espacioso, en la calle Bolívar No. 4, al lado del palacio Episcopal. Para tratar, en los altos de la Pastelería Deportes.

A PASCUAL UREÑA—se le necesita con urgencia un Administrador oficina North Lagunas. 7 v. 2114

AGUARDIENTE—de superior calidad, á precios sin competencia en plaza, vende el suscritor, por mayor y menor, Yanacocha, 47 y 49.
 Est. GÓMEZ SÁNCHEZ.
 1 m. S. 11

Aviso judicial

El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado para el remate voluntario de la casa N.º 73 de la calle Murillo, propia de las señoras Victoria V. H. v. de Valle y María V. v. de Castillo, el día 23 del que rije, hs. 2 p.m., bajo la base de su tasación catastral de 10.000 Bs.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, 12 de Sptbre. de 1907.
 M. B. MENDOZA A.
 8 v. 2112

Acaba de llegar

Pinturas blancas y de colores, marca Gallo, fanales para santos, empapelados modernos, tornillos de todos tamaños.

PARA LLEGAR: Servicios de mesa, juegos de lavatorio, Arañas de cristal, cristalería surtida.

Eduardo Pottieuw, calle del Mercado, frente á la Mascota. 5 v. 2117

Rafael Canedo

ABOGADO
 Estudio, calle Ballivián, cuadra y media de la plaza Murillo. Se encarga especialmente de asuntos civiles, comerciales, administrativos y de minas. Horas de consulta: 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.
 La Paz, 20 de agosto de 1907.
 3 m. Ag. 21

Centro Comercial

Los asuntos relativos á esta sociedad, como son: colocación de empleados, solicitud sobre beneficencia, instrucción y otros que están encomendados á la vigilancia del señor presidente, doctor Manuel Ordoñez López, serán atendidos por éste, desde la fecha, en su estudio profesional de abogado, establecido en la calle Yanacocha N.º 65, casa que fué del señor Durandeadu.
 Horas de Duración: de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.
 La Paz, 18 de Sptbre. de 1907.

Sastrería Nacional

La Paz, calle Ayacucho No. 31.

A las dos cuadras de la plaza principal.

Andrés C. Asturizaga

Gran surtido de casimires de la casa Dormeuil y Cia., de Paris. La casa cuenta con operarios competentes, puntualidad y precios módicos. Tiene en venta—Sombreros, gorras, cinturones y ternos para niños, gorras de escritorio, corbata tradadores, pañuelos de seda, paraguas y guantes para señoritas, etc. 4 m. ng. 31

CIGARRERIA

Biggemann & Co.

PLAZA MURILLO 8 Y 9.

Casilla de correo, 32.

Importación directa

Puros y cigarrillos legítimos

de

"Habana"

MARCAS DE LOS PUROS

Upmann y Sol

Marcas de los cigarrillos:

Eminencia, trigo y arroz. Favoritos, trigo y arroz

Punch, trigo y arroz.

Venta por mayor y menor.

La Paz, Julio de 1907.

Biggemann & Co.

1 m. S. 1º

Atención

DOCTOR G. WEISE

Cirujano

Dentista.



Calle Evaristo

Valle N.º 3

Puente Concebidas.

3 m. S. 17

Próximamente se pondrá en remate voluntario la productiva y bien trabajada hacienda CONAPATA, situada en el Cantón Timusí de la Provincia de Larecaja de este Departamento, con producciones de valle y puna y á 6 leguas de los puertos de Carabuco y Sotalaya.

Para detalles y datos, verse con el propietario, en la casa N.º 44 de la calle Sucre, altos.

R. DEL CASTILLO C.

1 m. S. 11.

La Princesa

ERQUIAGA Y FLORES

Recientemente instalada y a disposición del público



Con un surtido completo y variado de Mercaderías del ramo de tienda, llegadas últimamente y cuyos artículos directamente importados, son de calidades superiores y al último de la moda.

Especialidad

en encajes, aplicaciones, casimires y artículos confeccionados.

¡Elegancia!, ¡Novedad! y ¡Buen gusto!

¡Con bonitos y elegantes regalos a todos los compradores!

Casa única en su ramo y que ofrece mayores ventajas.
PRECIOS MODICOS EN
TODOS SUS ARTICULOS

Calle del Mercado, 122

Tiendas de San Agustín.

Fed. G. Eulert-La Paz

Unico Importador

del

Coñac Meukow

FUE PRESCRITO

por su PUREZA por la

JUNTA SANITARIA DE

la ciudad de Nueva York, para todos

LOS HOSPITALES.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creusot—Chálons—Sur—Saône y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas,
de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó n6

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Ch

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artilería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente

“LA PREVISORA”

Compañía de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

**Emite pólizas de vida entera, vida en pagos
limitados, dotales, etc., etc.**

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de \$ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz.

Señores: **HERIBERTO GUTIERREZ** Agente Banquero: **BANCO INDUSTRIAL**
MANUEL VICENTE BALLIVIAN

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, el cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la Previsora en Bolivia, está dispuesto á proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas.

Oficina, calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

Dario Gutiérrez.